



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00679359- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Departamento de Antropología, por la que solicita autorización para que el Prof. Rodolfo Ezequiel Grisendi cumpla funciones docentes en la cátedra "Historia de la Cultura Americana y Argentina" de la Escuela de Bibliotecología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Asesor del Departamento de Antropología, aprobó la solicitud en sesión del 20 de agosto de 2025;

Que el Área de Personal y Sueldos presenta informe de situación de revista del Prof. Rodolfo Ezequiel Grisendi, emitido a orden 9;

Que lo propuesto se enmarca en el art. 12° de la O.H.C.D. N° 03/2018 aprobada por R.H.C.S 1883/2019;

Que Secretaría Académica toma conocimiento de lo solicitado y eleva al H. Consejo Directivo para su tratamiento;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 20 de octubre de 2025, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR al Profesor Rodolfo Ezequiel GRISENDI, legajo 44812, a cumplir funciones docentes en la cátedra "Historia de la Cultura Americana y Argentina" de la Escuela de Bibliotecología, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple, por concurso, en la cátedra "Teoría Antropológica I" del Departamento de Antropología, durante el 2° semestre del año lectivo 2025.

ARTÍCULO 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

SMP